

# REVISTIENDO EL INTERIOR DE LOS ESPACIOS DOMÉSTICOS POPULARES. CULTURA MATERIAL COTIDIANA: PERMANENCIAS Y EVOLUCIONES

MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ\*

*Universidad de Valladolid*

LA intimidad hogareña popular era un lujo: dominaba la supervivencia diaria. Bienestar y comodidad eran conceptos novedosos; inexistentes según los extranjeros que visitaron la Castilla interior todavía durante el siglo XVIII. Criterios ideológicos definían los interiores de las casas y su proyección puertas afuera. Las fórmulas de relación social constituyen la clave para comprender la transformación del significado cultural de aquellas moradas y su «codificación estética como norma cotidiana»: en torno a la mesa, cerca de la cama o en el salón ¿abundaban más los «artículos de civilización» o una serie de objetos únicamente en función de su «valor de uso»?

Habitabilidad y domesticidad conforman interesantes claves de análisis sobre la percepción de privacidades y confort. Un edificio definido «para la comodidad de sus moradores», sin embargo, solía ser un espacio plurifuncional, sin privacidad y con muy escaso mobiliario. Siempre lugar de inserción del grupo familiar, zona de trabajo o de encuentro, albergue privado y con proyección pública, hasta 1830 los cambios en las mejores viviendas no se irían extendiendo hacia otros grupos sociales. Lentamente, se estaría produciendo entonces la transformación hacia una «casa particular», con innovaciones cualitativas y nuevas formas de cultura material.

¿Con qué infraestructuras contaban y cuáles faltaban?; ¿cómo eran los sistemas de calefacción?; ¿qué artefactos utilizaban en el hogar?; ¿cómo se bañaban y lavaban sus ropas?; ¿cómo iluminaban los distintos espacios?; ¿cómo vivían? Los inventarios de bienes permiten rastrear algunos de sus rasgos definitorios,

---

\* Proyecto investigador: *Civilización, juventud y cultura material e inmaterial. Familia e identidad social. Demandas y apariencias en la Castilla interior. 1500-1850*; Ministerio de Economía y Competitividad, convocatoria «retos», 2014-17, HAR2013-48901-C6-3-R.

proporcionando valiosa información al respecto: novedades minoritarias junto a enormes carencias populares.

¿Qué tipo de enseres se consumían destinados a acondicionar la casa?; ¿qué cambios materiales se produjeron entre los siglos XVI y comienzos del XIX?; ¿existe alguna clave diferenciadora de los «hogares» entre el mundo rural y el urbano castellano y con respecto a la evolución de Madrid-Corte? Constituyen preguntas pertinentes a la hora de tratar de conocer mejor los «Espacios Domésticos durante la Edad Moderna».

Planteando problemas conceptuales, metodológicos y de interpretación de datos, cuando el concepto de «solar conocido» era ya elocuente elemento simbólico de continuidad: indispensable morada de los fundadores, todos los mayorazgos coincidían en vincular «las casas principales» y en prohibir cualquier enajenación de las mismas.

## REPLANTEAMIENTOS

Primero. Aunque su dimensión social fuese muy amplia, la base material de la vida cotidiana en ajueres y enseres era fundamentalmente escasa: no eran viviendas ni moradas, sino «espacios de la necesidad»; pues, como bien resalta Blasco Esquivias, la clave radicaba entonces en precariedades y flexibilidades-adaptabilidades-polivalencias espaciales, amén de la convertibilidad de su mobiliario; una especialización progresiva frente a una obligada versatilidad de aquellas «casas mínimas». Pero planteamos una seria duda sobre su idea de ¿cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa?<sup>1</sup>; incluso: ¿puede aseverarse que existía diferenciación entre los ámbitos diurnos y los nocturnos?

En suma: mucho cuidado con la contradicción latente entre multifuncionalidad, especialización e intimidad hogareña; entre lo público y privado, con mayúsculas. Es un tema complejo, máxime desde nuestro actual concepto de civilización y con ojos consumistas. Así, «apenas perceptible diferenciación» posiblemente fuese un calificativo más notable entonces que desde perspectivas contemporáneas.

Segundo. Sus dimensiones y estructuración indican un tipo predominante de hogar; vinculando espacio habitable y núcleo familiar residente. Y, claro está, herencias de la propiedad de las viviendas fragmentadas tras cada sucesión;

---

<sup>1</sup> Blasco Esquivias, Beatriz (dir.), *La casa, evolución del espacio doméstico en España*, I. *Edad Moderna*, Madrid, El Viso, 2006, p. 50.

pero, y por eso mismo, ¿el número de habitaciones se correspondía con el de personas?<sup>2</sup>

Tercero. Aunque en su interior progresase la acumulación de objetos y no sólo en las estancias privadas (estamos de acuerdo con los planteamientos de Madureira<sup>3</sup>), en la casa argentina de 1790<sup>4</sup> algunos inventarios urbanos muestran estantes sin puertas (¿sólo permitían la exhibición de objetos de valor, real y simbólico?), ornamentales espejos (¿únicamente colgaban para permitir distinguir el propio rostro?) o una elevada disponibilidad de sillas en su salón como indicativo... ¿de qué?; ¿cómo averiguar si «comer» juntos constituía ya rasgo característico de un cambio civilizatorio dentro de las nuevas pautas de la sociabilidad burguesa? cuando nos consta que predominaba a la mesa la «promiscuidad comensal»<sup>5</sup> al compartir utensilios, o que seguían predominando baúles, cajas y biombos como expresión popular de movilidad y versatilidad.

Lo que sí se producía era una enorme mezcolanza de cotidianidad y ostentación social; objetos versátiles junto a otros más específicos; de lujo y populares<sup>6</sup>.

Cuarto. Utilizando inventarios post-mortem, por ejemplo, del *Archivo de la Noble Familia Averoldi*, Bettoni diferencia los enseres para definir los «Índices de Calidad» y «Estilos de Vida» brescianos privilegiados durante los siglos XVII y XVIII, en los de «Necesidad», «Vida doméstica», «Confort», «Civildad» o «Lujo»<sup>7</sup>. Manifiesto también aquí mis dudas metodológicas y de adscripción material de cada objeto.

Al comparar «índices» con otras zonas, los datos resultantes son contradictorios, e incluso no progresan tanto como cabría esperar, desacelerándose a finales del XVIII.

<sup>2</sup> Hernández López, Carmen, *La casa en la Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*, Madrid, Sílex, 2013.

<sup>3</sup> Madureira, Nuno Luis, *Cidade: Espaço e quotidiano (Lisboa 1740-1830)*, Lisboa, Livros Horizonte, 1992.

<sup>4</sup> Moreyra, Cecilia, «Imágenes de la vida familiar. Espacios, objetos y rituales cotidianos en Córdoba a finales del siglo XVIII», en Celton, D. e Irigoyen, A. (eds.), *Miradas históricas sobre familias argentinas*, Murcia, Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 2012, pp. 73-94.

<sup>5</sup> Sarti, Raffaella, *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*, Barcelona, Crítica, 2002.

<sup>6</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005; *La ciudad barroca; El siglo XVIII: entre tradición y cambio*.

<sup>7</sup> Bettoni, Barbara, *I beni dell'agiatezza. Stili di vita nelle famiglie bresciane dell'età moderna*, Milán, Franco Angeli, 2005, pp. 27 y 110-124.

Sus conclusiones a debate. Entre sus pertenencias sólo destacaba el mobiliario y la ropa blanca. Presentaban un buen nivel de definición funcional y de diversidad, con objetos apropiados para cada estancia. Una correcta especialización espacial permitía que en el cuarto principal se encontrasen los enseres de «mostrar» y «ver» («sostenedores»). Se reestructuraban los interiores domésticos debido a la influencia de los dictados de unas nuevas modas mejor amuebladas, más cómodas e íntimas. Los escenarios privados se reservaban para la esfera nocturna, con muebles «contenedores» versátiles y especiales para guardar la indumentaria; y, además de la cama, junto a esa cámara, podía existir un salón íntimo y reservado para el estudio, la lectura o la práctica de la higiene personal (con una refinada *toilette*). La diversificación era mayor en los salones (*vida* o *confort*), pero sólo con rasgos de «lujo» y «civilización» a partir de la segunda mitad del Seiscientos. Así, la «sala de representación» estaba muy bien arreglada con piezas confortables y lujosas; mientras que también el «lecho» presentaba un buen margen de comodidad y demostración por encima de la mera «necesidad». Se creaban «ambientes», con un «mobiliario revestido» para el adecentamiento civilizado<sup>8</sup>, claramente minoritarios.

Quinto. Pese a todos esos cambios cualitativos que pretendamos incorporar al debate, sin duda, reales, cabría concluir que la sencillez habitacional y la pobreza material predominaban entre una gran mayoría; y máxime en el mundo rural-popular. Con enormes diferencias evolutivas entre zonas muy próximas. E, incluso, con rasgos de civilidad más acusados a mediados del siglo XVI que a finales del XVIII.

Por ejemplo, y reafirmando la imagen de heterogeneidad del campesinado de la meseta norte y de Tierra de Campos en el tránsito hacia el final del Antiguo Régimen, abundan los contrastes (similitudes notables pero marcadas diferencias), a pesar de tratarse de localidades próximas geográficamente y socioeconómicamente parejas<sup>9</sup>.

Similares, la estructura de las haciendas, sus condiciones de vida y sus bienes mobiliarios, incluso después del crecimiento experimentado en 1830, cuando

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 247-252.

<sup>9</sup> Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel, «Condiciones de vida y pautas de consumo del campesinado leonés de La Bañeza y Astorga (1750-1850)», en Aranda Pérez F. J. (coord.), *El mundo rural en la España Moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2004, pp. 587-604 (pp. 594-597); y Pérez García, José Manuel, «Evolución de los niveles de vida en la Vega del Esla entre 1700-1850», en *Un modelo social leonés en crecimiento: la Vega Baja del Esla entre 1700-1850*, León, Universidad de León, 1998, pp. 169 y ss.

la mayor ruralización de las riquezas marcaría una menor relevancia cuantitativa de sus ajuares. Pero muy interesantes también los aspectos diferenciales en cuanto a sus pautas de consumo. En el patrimonio mueble de las familias campesinas de San Pedro de Latarce cabían más géneros textiles y piezas del moblaje, y sobre todo de mejor calidad, dispondrían de mayor cantidad de útiles y menaje de casa y adornarían sus estancias con más y mejores elementos decorativos, siendo también permeables a la introducción de novedades, ya antes pero, sobre todo, en la primera mitad del siglo XIX<sup>10</sup>.

Desarrollando por menor esas ideas, cabe destacar la importancia, y en aumento, del ajuar textil –la ropa de casa y la personal de vestir– con un casi similar 65% en San Pedro y en la comarca de Sahagún. No obstante, dentro de aquellos géneros, los vallisoletanos concentraban sus pertenencias en la ropa blanca de cama –y de mesa– (con un 37%): esa prioridad hacía que la vestimenta pasase a un segundo plano, mientras los leoneses valoraban bastante más sus atuendos externos.

Lo que condujo a que el mobiliario doméstico quedase relegado, con porcentajes que oscilaban entre el 17% y el 20%. Y en cuanto a los elementos decorativos de la vivienda, en la aldea vallisoletana hay una mayor riqueza material y significativamente mejor tasada, para descender a la tercera parte después de 1800 (con sólo 45 reales de promedio familiar, y aunque se renovasen los enseres de decoración de la casa, ya no exclusivamente religiosos). Además, las modestas condiciones de vida terracampinas se evidencian de nuevo en la casi nula presencia de objetos de valor, reduciéndose a joyas, aderezos diversos y cubiertos de plata. Sin embargo, y aunque poco representativos porcentualmente, aparecían nuevas piezas dentro del ajuar: libros, armas de fuego y artículos tan diferentes a los anteriores como anteojos o cepillos, suponiendo todos ellos en la primera mitad del siglo XIX una media de 36 reales para el campesinado de Latarce<sup>11</sup>.

En cuanto al mobiliario no se aprecian diferencias significativas en función del nivel de riqueza patrimonial familiar (en la comarca leonesa se observan

---

<sup>10</sup> Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel y Dávila Corona, Rosa M.ª, «Condiciones de vida y pautas de consumo en la Castilla rural (1700-1850)», en Bartolomé, J.M. y García, M. (dirs.), *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, Universidad de León, 2012, pp. 79-98.

<sup>11</sup> Varios ejemplos en San Pedro de Latarce: *Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Sección de Protocolos Notariales* –en adelante, *AHPV, Secc. Prot.*–, Legajos 15512, 15513, 15514 ó 15515.

mayores desigualdades). Los más pobres quedaban reducidos a la mínima expresión: algunas mesas de roble, taburetes de pino y sillas de paja con brazos situadas en la parte central de la vivienda —el «cuerpo de la casa»— y en la cocina, camas de haya acompañadas de escasos bancos y escaños ubicados cerca del fuego (utilizados tanto para descansar como para dormir) y arcas para guardar todo tipo de objetos y las cosechas. Quienes contaban con haciendas superiores conseguían amueblar las estancias no sólo con un mayor número de piezas, sino también más variadas y de calidad (en nogal). Además, entre ellos, en la primera mitad del Novecientos, aparecían ya algunos muebles nuevos como los armarios para la loza, los canapés, las sillas poltronas, las papeleras, los escritorios y bufetes, los veladores o las cajas de brasero.

Por su parte, mientras las familias leonesas más pobres únicamente disfrutaban de los útiles más elementales de cocina (con algunas calderas), en cambio, en San Pedro disponían de un mejor utillaje de mesa (chocolateras o caros almiércoles de cobre), apareciendo, además, parrillas, asadores y espeteras como nuevo instrumental<sup>12</sup>. Ya en la primera mitad del siglo XIX las novedades provendrían especialmente de las vajillas, multiplicándose el número de platos tanto de peltre y piedra como de fina cerámica de Talavera. Asimismo, surgen frecuentes referencias a fuentes y jarras de esa procedencia, junto a soperas, jícara, tazas y saleros, algún azucarero, marcelinas y las salvillas para servicios especiales. Desde nuestra búsqueda de rasgos de civilización también resultan esclarecedores los vasos y botellas de cristal, lo mismo que los tenedores de metal.

---

<sup>12</sup> A partir del siglo XVIII, al construirse los hogares contra la pared, se abrió la posibilidad de elevar la cacharrería de cocina sobre el fuego y la instalación de asadores de hierro, con lo que se asarían mejor los alimentos. Manzanos Arreal, Paloma, «La casa y la vida material en el hogar. Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII», en Imízcoz Beunza, J. M.<sup>a</sup> (dir.), *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*, San Sebastián, Editorial Txertoa Argitaletza, 1995, pp. 199-237 (pp. 206-221).

Condiciones de vida, valores familiares medios y por nivel de riqueza, en porcentajes (Elaboración propia)

	San Pedro de Latarce (Valladolid)						Sahagún (León)	
	2º ½ XVIII			1º ½ XIX			2º ½ XVIII	1º ½ XIX
	+Pobres	+Ricas	Media	+Pobres	+Ricas	Media	Media	Media
Mobiliario	27,3	21,5	20,3	23,5	19,0	19,9	19,2	16,8
Decoración	3,2	9,5	6,2	2,3	2,2	2,3	3,0	1,2
Útiles cocina	9,3	9,3	9,0	8,1	9,5	9,0	12,2	11,2
Ropa vestir	28,0	24,0	26,9	30,8	26,7	28,5	35,3	34,9
Ropa casa	32,1	35,5	37,2	35,0	40,1	36,8	30,0	33,2
Alhajas	0,1	0,2	0,4	0,3	2,5	3,5	0,3	2,7

Si pasamos a la decoración de las casas, su mejor valoración se encuentra, de nuevo, en las salas del campesinado vallisoletano durante la segunda mitad del siglo XVIII, frente a la más exigua (seis veces menor) de Sahagún<sup>13</sup>. En cualquier caso, se aprecia un empobrecimiento de tales elementos decorativos a comienzos del XIX y los contrastes de acuerdo con las haciendas (y aunque esas diferencias se atenuasen mucho en Valladolid entre las familias más modestas o pudientes) vuelven a ser intensos: únicamente los escasos patrimonios por encima de 20.000 reales tendrían sus estancias revestidas con espejos, junto a las predominantes estampas religiosas. Papeles pintados, láminas de plomo, pilas de Talavera, candeleros, algunas esteras –no sólo para abrigar el suelo sino para poner en la pared, como asimismo se hacía con algún tipo de manta– o las cortinas de estopa y bayeta, empezaban a caracterizar los inventarios en esa primera etapa, mientras que a partir de 1800 ese aderezo fue adquiriendo una mayor calidad, sobre todo en San Pedro de Latarce, apareciendo elementos nuevos: relojes de madera, bronce o faltriquera, cornucopias, pilas de cristal, medias cañas, velones, espejos de medio cuerpo con marcos dorados, cajas de plata labrada, cortinas de indiana, óvalos o mapas, y con una tendencia más activa desde fines del Setecientos hacia la introducción de ornamentos en la línea de las clases medias urbanas; aunque sorprenda, a su vez, la escasísima presencia de objetos de valor, piezas de cubertería y alhajas de uso personal (entre

<sup>13</sup> En cambio, en la zona leonesa de La Bañeza y Astorga las medias son más altas: entre 259 y 357 reales, frente a los 159 de San Pedro de Latarce; Bartolomé, Juan M., «Condiciones de vida y pautas de consumo del campesinado leonés de La Bañeza y Astorga (1750-1850)», *op. cit.*, p. 595.

los más elevados no superaban unos paupérrimos cinco reales como media, y sin apenas aumentar posteriormente). En resumen, series contradictorias y no unívocas (ni cronológica, ni conceptual, ni espacialmente) en las condiciones cotidianas de vida rural.

En suma, haciendas más pudientes con porcentajes de tenencia de enseres de calidad civilizatoria inferior a la de otros convecinos, y que no siempre progresaban temporalmente en línea homogénea con las transformaciones productivas y de difusión o comercialización de tales objetos. Y contrastadas en ámbitos muy próximos.

Los mismos contrastes en los índices de calidad de vida que pueden apreciarse en la Palencia urbana y terracampina de aquella época<sup>14</sup>. Algún progreso en la mesa, en el mobiliario, el acondicionamiento de las cocinas, y muy poco más.

Estructura del gasto familiar en Palencia, en porcentajes (Elaboración propia)

	1750-65	1785-1800	1830-40
<b>Mobiliario (accesorios)</b>	16,1	15,0	19,3
Decoración	1,9	1,7	1,3
Útiles cocina (loza)	9,3	9,3	12,3
Ropa vestir	47,0	47,9	43,8
Ropa casa	25,7	26,1	23,3

Porcentajes prácticamente idénticos durante la segunda mitad del Setecientos, y apenas tres puntos arriba o abajo después, cuando nos constan no pocos adelantos materiales en Madrid o en las ciudades portuarias. ¿Parálisis civilizatoria castellana?

En esos espacios ¿privados?, vistiendo camas o de cara a apreciar el desarrollo de la cultura material popular a través del ajuar mobiliario, la intimidad era un lujo: primaba la supervivencia cotidiana. El sueño podía repararse (en 1778) en cualquier estancia de la casa<sup>15</sup>. Y, como otro ejemplo del estancamiento e inmovilismo del interior castellano, el comportamiento de las criadas domésti-

<sup>14</sup> Ramos Palencia, Fernando, *Pautas de consumo y mercado en Castilla, 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010, p. 101.

<sup>15</sup> Aparecían camas o catres en los seis espacios de la casa de don Miguel Ibáñez, según el inventario de los bienes de aquel destacado comerciante vallisoletano; *AHPV, Secc. Prot.*, Leg. 3889.



cas apenas evolucionaría, siguiendo los hábitos sólo un poco más consumistas de sus amos<sup>16</sup>.

Ni en las esferas más públicas y ni los ámbitos transitados cabe hablar de un único modelo de vivienda urbana ni rural, ni ilustrada o sociológicamente anticuada. Comodidad y bienestar constituyen ideas novedosas; inexistentes. Por eso, cabe preguntarse si las formas de relación social modernas transformaron el valor cultural de la casa y la «codificación estética de la norma cotidiana según la civilidad».

«Los muebles de las casas son tan mezquinos como el vestido. No hay la menor comodidad, nada de bien distribuido, ningún bienestar» (1765)<sup>17</sup>.

## ESPACIOS DE COMUNICACIÓN: DESDE VENTANAS, PUERTAS Y PASILLOS

Criterios culturales definían el interior de la casa y su proyección hacia afuera.

Todo entraba y salía de las viviendas con cierta libertad: puertas y ventanas no eran barreras infranqueables ni garantía de la privacidad del espacio doméstico interior.

Los edificios, máxime los populares, parecían más cerrados de lo que en realidad eran. Incluso las celosías sólo cumplían su función claustral vistas-miradas desde fuera.

Además de los zaguanes, había bastantes zonas de uso común cuando varias familias habitaban una vivienda compartida. No existían pasillos entre habitaciones y alcobas. Permitiendo ver más allá, los cortinajes exteriores de fino lienzo o muselina, que eran muy abundantes; esas mismas cortinas, de lona o bayeta verde, lo mismo que las esteras de pared, podían ser los únicos elementos de separación entre los cuartos. El biombo apenas protegía de las miradas extrañas o domésticas. Las puertas (¿por qué no se inventariaba ninguna?) comunicaban más que tapiaban las diferentes cámaras.

Y resulta evidente el olvido de los espacios articuladores (pasillos o escaleras), aunque se relacionasen «sillas de corredor» o se aluda a algún tragaluz interior. ¿Qué intimidad aseguraban unas puertas de cuya existencia sólo hay

<sup>16</sup> Un ejemplo: *AHPV, Secc. Prot.*, Leg. 12005.

<sup>17</sup> García Mercadal, José, *Viajes de Extranjeros por España y Portugal (desde los tiempos más remotos hasta principios del siglo XX)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999; Anónimo: *Estado político y moral del reino de España*, V, p. 92.

indicios al tasar las vidrieras que las recubrían?<sup>18</sup>; ¿Cortinas decorativas de percal, indiana o estopa, separaban los ambientes, como la sala de la antesala o las alcobas del resto de las dependencias?; ¿Qué defendían «puertas vidrieras del balcón con sus celosías» o «juegos de persianas» en las fachadas de los principales aposentos exteriores?; ¿Mamparas y biombos compartimentaban las habitaciones o creaban ámbitos individualizados?

En el mundo medieval castellano predominaban las casas cerradas con pocos huecos al exterior. Las innovaciones renacentistas traerían consigo ventanales y rejerías y el nuevo elemento de la galería: el mimetismo islámico de aquel que se solaza mirando sin ser visto o un recurso arquitectónico que permitía a ciertos hogares empezar a asomarse hacia afuera; viviendas como manifestación de «espacios residenciales familiares» más que de «escenarios privados» cada vez menos anónimos ¿y recogidos?<sup>19</sup>.

En cualquier caso, cuestiones de fríos más que de cerrazón e intimidad rodeaban los alféizares de las ventanas, como se aprecia en no pocos inventarios post-mortem cuando tasaban los «encerados» de los balcones en sustitución de los más caros cristales.

Los balcones podían aparecer vidriados o con sus celosías: aquellos ventanales<sup>20</sup>, por pequeños que fueran sus postigos, siempre cumplieron una importante función de (aislamiento) comunicación con el exterior, de demostración

---

<sup>18</sup> En la sala encima del portal, unas contraventanas con 32 vidrios y dos cortinas verdes con cenefas; en la inmediata dos cortinas de bayeta ante una vidriera de diez vidrios ordinarios; otra pequeña cortina encarnada con su varilla de hierro ante un cuarterón de ventana de sólo cuatro vidrios, en la antesala; en la cocina, una vidriera con otros cuatro vidrios y una cortina de estopa con su barra; y en el cuarto junto a la escalera, a la derecha, un cuarterón de ventana con siete vidrios ordinarios. En la misma planta, dos de las puertas de las estancias principales eran vidrieras, iluminando los pasillos interiores a través de unos cincuenta vidrios; Inventario del catedrático de prima de leyes vallisoletano don Jerónimo Fierro Rodríguez Cobo; *Archivo de la Universidad de Valladolid (AUV), Secc. Pleitos Civiles*, Leg. 199, ff. 1-27

<sup>19</sup> Álvarez, César, *La ciudad de León en la Baja Edad Media: el espacio urbano*, Madrid, 1992.

<sup>20</sup> En 1778, ni en su galería ni «el cuarto del medio» el ya mencionado comerciante local Ibáñez contaba con vidrieras, aunque en el «cuarto dentro de la sala» se tasaba una, y en la solana varias. Eso sí, en la sala principal aparecían: «dos espejos franceses con su luna, seis cornucopias y un escaparate con vidrios de cristal»; *AHPV, Secc. Prot., Leg. 3889*.

Arriba, en la sala: «dos cortinas con sus varillas, dos bastidores con sus vidrios puestos en la ventana del balcón y un espejo mediano de los alemanes». En la solana: «catorce bastidores en siete ventanas con 28 vidrios»; Inventario de los bienes del comerciante francés afinado en Valladolid Juan Peyrén; 1799; *AHPV, Secc. Prot., Leg. 14072*.

de su notoriedad cuando no de visualización callejera, como atestiguan sus cortinajes abiertos o cerrados.

De ahí que también entre las obligadas prevenciones policiales seguidas para la «carrera madrileña» por donde transitaría la comitiva regia camino de Atocha en 1785, se señalase expresamente que desde las casas de las calles aledañas «no se arrojará cosa alguna por sus balcones, antes bien los desembarazarán de celosías, tiestos, tablas y cortinas»<sup>21</sup>. Prohibición que sólo refleja una peligrosa concurrencia humana y material.

Por eso pueden resultar tan interesantes, junto al recurso a la documentación de archivo, las apreciaciones vertidas desde la literatura. Así, el sainete y la sátira ilustrados también muestran destellos iluminadores sobre el papel multifuncional de los ventanales. Un ejemplo. Idolatrándose, las petimetras (Doralisa) no se apartaban de detrás de la vidriera de un tragaluz («deja la silla y vase a la ventana»). También por la tarde, cuando «su propia presunción la mantiene regularmente en la ventana»: el balcón era la pieza principal y el lugar más apetecible de su habitación, al «poder tener la mitad, o todo el cuerpo, fuera de casa... teatro del divertimento para las señoritas, al avistar por entre las cortinas en verano y por los vidrios en invierno»<sup>22</sup>. Escaparates; recatos; mostradores; exhibicionismos; ostentaciones. Alardes notables.

Así, sin mirillas, en la calle se conectaban hábitos privados y públicos<sup>23</sup>. Los hogares se reunían en torno a las cancelas, los portales exteriores y la vitalidad callejera.

Calles y plazas (espacios abiertos y públicos) eran zonas de encuentro para la colectividad: escenario de amistades y rivalidades; proyección ideológica de cualquier procesión comunitaria, tras barrerse y adecentarse aquellas vías, de cara a mostrar en lo externo cualquier manifestación simbólica de una cierta calidad.

Eran espacio habitado y paisaje urbanizado. Allí aparecen hogares, nítidas diferencias sociales, actividades –laborales– cotidianas y escenarios festivos.

<sup>21</sup> Armona y Murga, José Antonio de, *Noticias privadas de casa útiles para mis hijos*, 1787 (edición, introducción y notas de Álvarez Barrientos, J., Imízcoz, J. M.<sup>a</sup> de, Aranburuzala, Y.), Gijón, Ediciones TREA –Instituto Feijoo– Universidad del País Vasco, 2012.

<sup>22</sup> Cañas Murillo, Jesús, *Cajón de sastre. Textos dispersos del Setecientos español*, Cáceres, 2008. *La Petimetra por la mañana* y *La Petimetra por la tarde*, nº 6 y 7 del *Cajón de Sastre Cathalán*, de Pedro Ángel Tarazona, 1761, Madrid, publicados por Luis Álvarez Bracamonte, 1762, pp. 177-206 (p. 195).

<sup>23</sup> Franco Rubio, Gloria A., «La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social», *Crónica Nova*, 35 (2009), pp. 63-103.

Escaparse de la estratificación de las desigualdades propias de Antiguo Régimen. En Holanda la limpieza callejera simbolizaba libertad, y un buen ciudadano consideraba deber cívico cuidarla delante de su vivienda; lo que causaba asombro y admiración a los viajeros:

«La belleza de las calles es tan extraordinaria que personas de toda condición no sólo no dudan en caminar por ellas, sino que parecen disfrutar al hacerlo, de suerte que están tan aseadas como el suelo de un dormitorio»<sup>24</sup>.

No ocurría igual en la mayoría de las poblaciones castellanas, donde «allí se vierte toda la bazofia de las inmediaciones, aun siendo asimismo constante el tránsito de las procesiones por ese lugar». De ahí que se aconsejase:

«Debe el corregidor pasearse cada día y mirar si hay estorbos con materiales [castaño, maderas y tierra que resulten de los edificios] que impidan o estrechen el paso de los carros; o si están ocupadas con cosas pendientes y que cuelgan de las tiendas, salvo los tendales que se ponen para su defensa; vea si hay muladares de basura u otras inmundicias, lodos o aguas hediondas, todo lo cual estorba y estrecha el andar y pasar, y causa mal olor, corrupción y pestilencia».

Aparte de dar un buen uso a sus orinales, los vecinos:

«Adecen sus calles y las limpien, de manera que estén agradables [...] es buena traza para ello mandar pregonar a menudo que hagan barrer y regar sus pertenencias; muy necesario en todos los pueblos [...] y mucho más en los tiempos de enfermedad»<sup>25</sup>.

Así rezaba un *Bando de Policía* en el Valladolid de 1810 (frecuentemente incumplido):

—Cada vecino— «barra diariamente las portadas de sus hogares, regando al mismo tiempo a la hora de las once de la mañana y a las siete de la tarde, pena de cinco pesetas por la primera vez que se faltase».

Limpieza general comunitaria. Y algunas otras imposiciones militares extranjeras de aquel periodo bélico pueden relacionarse con un continuo trasiego de enseres domésticos que no deberían verse tan a menudo por las vías públicas. Desde 1809, varias *Contribuciones de Camas* mandaban que «todos contribuyesen en el día con un jergón con su paja y una manta [...] pena de

<sup>24</sup> Izquierdo Benito, Ricardo, *La cultura material en la Edad Media. Perspectivas desde la arqueología*, Granada, 2008, pp. 102-111.

<sup>25</sup> Castillo de Bobadilla, Jerónimo, *Política para corregidores*, 1597; III, pp. 86-87.

no hacerlo, los soldados lo sacarían de las casas»; ese mismo año se publicaría un edicto para que diesen «una sábana para paños, vendas e hilas» en provecho de los combatientes franceses que entraban en la ciudad; y hasta mil mantas y otros tantos jergones se incautaron en 1812 para aquellos mismos malheridos<sup>26</sup>. Comitivas habituales, forzadas, portando pertrechos de ropa blanca. Ajuares callejeros arrojados desde la ventana.

## ALGUNOS HOGARES MODERNOS EN EL ESPACIO URBANO

En las casas privilegiadas madrileñas del XVII todavía pervivían las divisiones de género (a diferencia del resto de las estancias europeas, los estrados aún definían la sociabilidad doméstica), la ausencia de privacidad y la utilización indiferenciada de objetos en cada espacio. En la segunda mitad del siglo XVIII empezaron a ordenarse funcionalmente bastante mejor, en una tendencia hacia el individualismo que distinguía cada vez más las partes públicas de reunión (la sala principal y la pieza de comer, como símbolos de distinción social) de las privadas (al generalizarse el gabinete). Un mayor orden y control espacial apreciado también en el crecimiento y transformación de los enseres domésticos. Así, en alcobas y paredes aumentaron el mobiliario y los elementos decorativos. Hacia 1758 aquel modelo estaba en plena transición. Prevalcían los escritorios, aparecían cornucopias, armarios o sofás y los espejos se encontraban ya en las dos terceras partes de las viviendas. Aun así, ese giro en las pautas de consumo hacia la variedad y especialización funcional no acabaría de consolidarse hasta 1880<sup>27</sup>.

Este resumen del planteamiento del doctor Cruz sobre los ambientes domésticos capitalinos es ilustrativo. Los cambios en la vivienda, aun entre los sectores más encumbrados y cuyas casas mejorarían antes para incorporarse a las pautas consumistas europeas, fueron muy lentos; y eso que siempre se busca incidir en las modernizaciones nobiliarias o en las incorporadas por otros grupos comerciales o letrados muy dinámicos.

<sup>26</sup> VVAA., *Valladolid. Diarios curiosos (1807-1841)*, Valladolid, 1989. Ortega y Rubio, Juan, *Noticia de Casos Particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid (1808-1814)*, Valladolid, 1886, pp. 113-375 (pp. 164, 174, 206, 234 y 304).

<sup>27</sup> Cruz, Jesús y Sola, Juan Carlos, «El mercado madrileño y la industrialización en España durante los siglos XVIII-XIX», en VVAA., *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Ávila, 1999, pp. 335-354 (pp. 339-344).

Si eso ocurría en Madrid<sup>28</sup>, la vivienda zaragozana, vallisoletana, burgalesa o palentina no podía evolucionar más rápidamente; todo lo contrario.

En la Zaragoza del Seiscientos primaba la versatilidad por encima de la especialización. Su caserío se encontraba entre la polivalencia y la compartimentación específica propia de los hogares decimonónicos. Los cambios culturales básicos en ese proceso se producirían a partir de la segunda mitad del siglo XVIII con la configuración de un espacio doméstico propio y representativo de los florecientes sectores burgueses urbanos<sup>29</sup>. Este planteamiento, ampliamente aceptado por la historiografía modernista española reciente<sup>30</sup>, sin embargo, despierta no pocas incógnitas cuando no se matiza.

Los inventarios de bienes muebles zaragozanos informan sobre versatilidades, progreso de las funcionalidades específicas y la mezcolanza de un espacio laborable con el habitable. Eran escenarios plurales polivalentes, por lo que las líneas entre lo privado y lo público no podían estar claras ni bien definidas todavía.

Una «casa mínima» y movilidad del espacio doméstico caracterizaba el no bienestar de muchas viudas humildes. Sin ser tan frecuentes este tipo de infraviviendas, aparecían con una relativa asiduidad en los inventarios de bienes muy pobres. Objetos básicos para la subsistencia constituían sus escasas posesiones (nos consta que algunas vestimentas viudales consistían únicamente en su monjil característico cuando estaban de luto, un manto, dos basquiñas y dos pares de mangas guardadas en el interior de un arca), aunque pudiesen contar con cinco camas de tablas y en el interior de otra de pino vieja guardasen mucha ropa blanca. Que en sus salas, estancias y aposentos al mismo tiempo

<sup>28</sup> González Heras, Natalia, «De *casas principales* a palacio. La adaptación de la residencia nobiliaria madrileña a una nueva cotidianeidad», *Revista de Historia Moderna. Anales Universidad de Alicante*, 30 (2012), pp. 47-66; o «Vivienda e interiores domésticos en el Madrid ilustrado», en Máximo García (dir.), *Cultura material y vida cotidiana moderna: Escenarios*, Madrid, 2013, pp. 151-166.

<sup>29</sup> Postigo Vidal, Juan, «El espacio doméstico en Zaragoza en el siglo XVII: versatilidad y especialización», *Historia Social*, 73 (2012), pp. 21-40.

<sup>30</sup> Hipótesis defendida por Gloria Franco Rubio en el Congreso: *Conflictos y rutinas: lo cotidiano en el mundo hispánico* (Manuel Peña, Córdoba, noviembre 2010) y en la excelente obra que coordinó: *La vida de cada día. Rituales, costumbres y rutinas cotidianas en la España moderna*, Madrid, 2012. Y García, Máximo y Sa, Isabel dos Guimaraes (dirs.), *Portas adentro: comer, vestir e habitar na Península Ibérica (Séculos XVI-XVIII)*, Universidade de Coimbra, 2010.

Y como hace Abad Zardoya, Carmen, *La casa y los objetos. Espacio doméstico y cultura material en la Zaragoza de la primera mitad del XVIII*, Zaragoza, 2005.

coexistiesen una quincena de sillas, una cama y diversos objetos destinados a la cocción de alimentos, se explica únicamente desde ese concepto de versatilidad.

Mercaderes y letrados contaban ya con lugares de trajín específicos (tiendas y estudios): a mayor número de habitaciones se ampliaba la especialización doméstica. De ahí que también fuesen apareciendo algunos espacios distribuidos con un cierto orden lógico en una tendencia bastante extendida en la Zaragoza moderna. Aun así, aunque en la casa del notario Joan Valiente se había cuidado la ubicación de sus estancias según se destinasen a unas u otras actividades, en la cocina de la planta baja también se dormía a juzgar por el par de camas allí colocadas; y, subiendo el primer tramo de las escaleras hasta el entresuelo, al entrar en su sala de trabajo, se encontraban cantidad de muebles no sólo relativos al quehacer de despacho, sino también un catre y arcas con ropa<sup>31</sup>.

Ya en Valladolid, la vivienda de su burguesía comercial, desde sus entresuelos hasta sus salas<sup>32</sup>, no se caracterizaba por un impulso renovador, y más que las reformas en la tipología de las estancias y sus enseres primaba el mantenimiento de las pautas vitales heredadas (pervivían las arquimesas), aunque acompañadas de ciertos atisbos de progreso y adaptación a los modelos prototípicos de los nuevos tiempos<sup>33</sup>. Así, por ejemplo, en las vajillas, cristalerías y cuberterías del servicio de mesa, únicamente a finales de la década de 1850, el comerciante local de telas Gregorio Becerra poseía ya, entre los bienes que salieron a la almoneda pública tras su quiebra y muerte, varias copas de champán<sup>34</sup>. Claro que algún otro ya con bastante anterioridad había mejorado su utillaje doméstico, pero esa tendencia no constituía la norma de conducta de sus demandas, máxime para generalizarse entre el conjunto popular urbano.

Y la comparación de los inventarios de dos canónigos burgaleses, don Juan de Salazar y la Vega (1693-1723) y don Francisco de Guzmán Díaz (1763-1778), permite concretar evoluciones diferenciadas entre una misma élite urbana<sup>35</sup>.

<sup>31</sup> Un ejemplo ilustrador: *AHPZaragoza*, Martín Martínez de Insausti, 1600, ff. 234-239.

<sup>32</sup> Algunos ejemplos en *AHPV, Secc. Prot.*, Legs. 4146, 5775, 11938 ó 5831.

<sup>33</sup> Dávila Corona, Rosa M<sup>a</sup>, «Los patrimonios de la burguesía comercial vallisoletana, 1760-1860», en M. García Fernández (dir.), *Cultura material... op. cit.*, pp. 91-110.

<sup>34</sup> *AHPV, Secc. Prot.*, Leg. 16669.

<sup>35</sup> *AHPBurgos*, Leg. 9635, ff. 89-128; 1723. Y *AHPB*, Justicia Municipal, Leg. 987, ff. 1-38; 1778. Sanz de la Higuera, Francisco J., «A la moda ilustrada o a la vieja usanza nobiliar. Viviendas del clero capitular burgalés en el siglo XVIII», *Historia y Genealogía*, 3 (2013), pp. 219-242. Del mismo autor: «Familia, hogar y residencia en Burgos a mediados del siglo XVIII. Entre cuatro paredes, compartiendo armarios, camas, mesas y manteles»,

Ambos convertían sus viviendas en redes de influencia y clientela, de lujo, de rango en las fachadas y de exquisitez y boato en sus interiores domésticos, aunque reflejando comportamientos, estrategias y mentalidades contrastadas. En la de don Juan destacaban sus «vajillas de fábrica alemana», medias puertas, vidrieras y muchos enseres para la decoración doméstica: disfrutaba de una vida aristocrática. Por el contrario, en la de don Francisco convivían objetos de «hechura antigua» con otras piezas similares «hechas a la moderna»; el «cuarto segundo» era a la vez dormitorio, comedor y despacho de trabajo, mientras el «principal» cumplía funciones de sala de estar y dormitorio, arremolinado entre su mobiliario un «reloj de similar y otro de madera con despertador». Contaba, además, con un buen surtido personal viajero: «un catre para camino que se compone de armadura de aya, herrajes, tela de lona, su jergón, dos colchones de terliz de aguas y maletón de baqueta, todo nuevo», dos cajas para vasos y «un servicio de mesa de camino con doce platos de hojadelata».

En la disposición de la mesa uno acumulaba la tercera parte de sus bienes de entrecasa, mientras apenas representaba porcentualmente la mitad en el hogar del otro. Además, aquella posesión de cuberterías, mantelerías y menajes, de una enorme riqueza y variedad, se complementaba con buenos accesorios de cama; el doble que Salazar. Estrategias diferentes para el comer y el dormir, eclipsadas por la exuberancia nobiliaria y sacralizada, envolviendo las estancias del primero con elementos decorativos y ornamentales de gran abundancia y calidad, frente al carácter más austero de Guzmán. Distintas formas de entender los placeres de la mesa y el goce de las camas, significativamente contrastadas para el conjunto de la elite burgalesa<sup>36</sup>.

---

*Investigaciones Históricas*, 22 (2002), pp. 165-212; y «Una estancia doméstica que se mueve. Entre las calles y las casas de Burgos a mediados del siglo XVIII», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 22 (2004), pp. 469-506.

También: Irigoyen López, Antonio, «Los tratados de perfección sacerdotal y la construcción de la identidad social del clero en la España del siglo XVII», *Hispania*, 230 (2008), pp. 707-734; y Irigoyen, Antonio y Giorgi, Arianna, «Un clérigo vestido de pulcritud. Imagen de una identidad de prestigio y de distinción en la España Moderna», en VV.AA., *Actas del Congreso Internacional 'Imagen y Apariencia'*, Murcia, 2009 [en línea] <http://congresos.um.es/imagenyapariencia/11-08/paper/viewFile/>

<sup>36</sup> Sus cotidianidades eran manifiestamente discrepantes en la disposición de sus lechos y en los menajes de la mesa. Guzmán, menos dado al exhibicionismo ritual y al sobrecargado boato nobiliario, no envolvía sus camas con las colgaduras grandiosas con que Salazar implementaba su aparato nocturno (quien, sin desmerecer el confort, a través de las almohadas públicas, protagonizaba una tendencia más aparatosa y cortesana, y menos burguesa), mientras reforzaba la calidad, más cómoda y eficaz: su mentalidad y carácter más moderno



Cultura material cotidiana, niveles de fortuna y atrezo doméstico burgalés,  
en porcentajes (Elaboración propia, p. 235)

	Salazar	Guzmán	Dignidades	Nobleza	Mercaderes
Mobiliario	9,9	8,9	9,2	9,3	9,9
Vestuario	8,9	9,3	10,5	8,2	15,5
Menaje hogar	8,6	6,9	4,6	4,6	10,8
Menaje cama	3,8	9,5	6,7	7,4	13,8
<b>Menaje mesa</b>	14,3	35,3	20,3	18,8	18,8
Cocina	1,7	1,7	1,5	1,6	4,5
Objetos piadosos	7,7	1,5	5,5	4,7	3,9
Adorno personal	0,3	0,3	2,3	14,1	14,5
<b>Decoración</b>	21,9	6,8	16,0	19,5	8,0
Librería	10,4	15,5	4,6	0,7	0,1
Transporte	12,5	4,3	18,8	11,1	0,1

Dos casas; dos épocas; pero ambivalencias... ¿mentalidades tan contrapuestas?

Finalmente, el caso palentino ofrece como resultados resumen que la cantidad de piezas inventariadas sólo se incrementaba entre las familias patrimonialmente descollantes y únicamente era sobresaliente en ciertos artículos (significativamente, sillas)<sup>37</sup>.

Mobiliario doméstico. Palencia ciudad; número de piezas  
(Elaboración propia, p. 138)

	1750	1800	1830
- 10.000 reales	12,0	9,0	11,0
10 - 50.000	17,0	16,0	18,0
<b>+ 50.000</b>	31,0	38,0	41,0
Camas	2,0	1,9	2,1
<b>Sillas</b>	1,0	1,4	7,1

transitaba hacia la liquidación de las asfixias pretéritas; una funcionalidad más esmerada, práctica y diversificada frente a la más antigua frugalidad civilizatoria contraria.

<sup>37</sup> Ramos, F, *Pautas... op. cit.*, pp. 138 y 149.

¿Tendencias y progresión similares? Si el cambio de asientos era culturalmente notable, también lo sería la presencia de objetos de higiene o iluminación (o los espejos) y estos apenas aparecen en una tercera parte de las viviendas; y hasta disminuía la loza en la mesa hacia 1830; y con una presencia material en el medio rural claramente inferior.

Familias poseedoras de equipamiento clave en sus hogares; en porcentajes  
(Elaboración propia, p. 149)

	1750			1800			1830		
	Ciudad	Campo	Total	Ciudad	Campo	Total	Ciudad	Campo	Total
Iluminación	64	11	22	79	13	28	88	16	33
Artículos de lavar	28	12	15	31	15	18	50	22	29
Espejos	60	15	25	69	21	32	59	20	30
Loza	36	10	15	28	9	13	34	6	13

En suma, contrastes, sin tendencias nítidas para la mayoría de la población.

#### SIMPLES MORADAS TRADICIONALES EN EL MUNDO RURAL

La historiografía modernista española es relativamente clara al respecto<sup>38</sup>.

En la localidad vallisoletana de Melgar de Arriba uno de los distintivos de la única familia rural acomodada en 1842 se fundamentaba en la posesión de una cantidad elevada de bastantes objetos materiales que resultaban prohibitivos o desconocidos para la inmensa mayoría de sus convecinos. Signos de lujo y ostentación inexistentes en el resto de las viviendas. Así, entre los bienes más preciados de Vicente Franco destacaba «su casa grande de Melgar» (donde en el guardarropa de su viuda figuraban siete pares de zapatos de seda o una veintena de camisas de lienzo)<sup>39</sup>. Por su parte, en el gabinete de la casa de Juan del Corral brillaba «un reloj de sobremesa de bronce, con su caja de caoba y peana» (tasado en mil reales); en su dormitorio latían otros tres relojes –uno

<sup>38</sup> Saavedra, Pegerto, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Madrid, 1994; Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel, «Condiciones de vida y privacidad cotidiana del campesinado leonés de Tierra de Campos: la comarca de Sahagún en el siglo XVIII», *Estudios Humanísticos*, 3 (2004), pp. 337-351.

<sup>39</sup> *AHPV, Secc. Prot.*, Leg. 12691, ff. 101-317. Melgar de Arriba.

«de oro francés de Briquet, que señala los días de la semana», otro «de plata, con guardapolvo y sobrecaja» y el tercero «de plata francés»–, donde también guardaba (fuera de lugar) «veinte y un cubiertos de plata nuevos» (seis libras; algo más de dos mil rls.); atesorando no pocas alhajas sobresalientes (salvillas de plata, etc.), entre otras piezas destacables que le prestigiaban y certificaban formas de vida nada populares, «una mesa de juego, su forro de bayeta verde, un tocador de nogal, cinco figuras de piedra para las rinconeras o tres floreros de loza inglesa» y en cuanto a la ropa personal, resaltaban «sesenta pares de medias de seda blanca»<sup>40</sup>. Las cocinas de varios de los clérigos locales contenían algunas porcelanas «de talavera de la china», mientras no faltaban en sus salones una «pipa de tomar tabaco con su palillo»<sup>41</sup>.

Más de un 60% sumaban allí las piezas usadas o muy viejas. Pese a su no escaso mobiliario, muy pocos objetos en cada inventario y de valor reducido, y donde sólo cuatro elementos de plata y numerosa ropa de cama sobresalían como distintivo social.

#### Condiciones de vida en Melgar de Arriba. 1833-1848; en porcentajes

	Objetos	Reales vellón
Mobiliario	20,3	17,1
Cocina	16,2	5,7
<b>Enseres hogar</b>	53,2	29,5
Ropa exterior	9,0	12,5
Vestimenta	17,5	18,8
Ropa de cama	12,3	21,7
Blanca de casa	20,5	29,5
Joyas	2,2	19,3
Platería y cultura	8,8	22,2
Media por inventario	140 piezas	1.900 reales

Hombres tradicionales viviendo en casas de estructura tradicional; como ocurría, por ejemplo, en la pequeña población vallisoletana de Bocigas a mediados del XVIII.

<sup>40</sup> *AHPV, Secc. Prot.*, Leg. 12690, ff. 458-490. Melgar de Arriba; 1842.

<sup>41</sup> *AHPV, Secc. Prot.*, Leg. 12513/2, ff. 25-33. Melgar de Arriba; 1733.

Puede conocerse el trazado de su caserío. Servían todas ellas para su cometido rural de alojamiento familiar y de custodia tanto de sus animales de labor y ovejas como de los aperos de labranza básicos. Unas más grandes o con dependencias mayores. Las más numerosas (la tercera parte) eran las conformadas por el modelo de «vivienda baja, caballerizas y corral» (y «en el corral un pajar y un colgadizo para abrigo del ganado»). Unas pocas (un 12%) muy reducidas de tamaño: de dos cuartos o con su «portal, cuarto bajo, corral y caballeriza»; frente a únicamente seis enormes: con esa misma partición más sus lagares y bodegas; y la de Francisco García, aunque jornalero, de ochenta varas castellanas de un fondo que albergaba además pozo y horno<sup>42</sup>. De 48 varas por sesenta de planta era la de mayor fachada, mientras otra de trece por noventa la de más fondo (valorados sus alquileres en 122 reales anuales). Una de siete de frente por cinco varas de profundidad era la más pequeña (tasada en sólo 22 reales).

Tamaño de las Casas en el Bocigas de 1752

25-150 m <sup>2</sup>	28,0%	<b>Casas con más Fondo</b>	87,0%
150-500 m <sup>2</sup>	36,0%	Con más Fachada	7,8%
500-750 m <sup>2</sup>	21,3%	Cuadradas	5,2%
7502.657 m <sup>2</sup>	14,7%		

Había pocas casas muy pequeñas (de menos de 50 m<sup>2</sup>) mientras que, superando el millar, un 6% eran enormes casonas. La estructura habitual consistía en una sola planta, de corta fachada a la calle y mucho fondo detrás; una tercera parte de menos de 150 m<sup>2</sup>, otro tercio en la horquilla 150 y 500 m<sup>2</sup> (las más características) y el restante superando ese metraje. La mejor edificación perteneció a Juana Rosa hasta su muerte en 1768<sup>43</sup>. Consistía en una:

«Vivienda con su caballeriza, establo, colgadizos, corral, bodega honda y demás servidumbres, sita en la calle que sale a San Pelayo; linda a solano con la ermita, por abrego [donde usa su salida por la puerta carretera] con la casa de Ramón García, por gallego enfrenta un palomar y por cierzo con el corral de Isabel García, viuda».

<sup>42</sup> *Archivo Municipal de Bocigas*. Catastro de Ensenada, 1752. Respuestas Particulares. Libros de Eclesiásticos y de Seglares. Caja 172. Expedientes 3305 y 3306.

<sup>43</sup> *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARChV)*. *Pleitos Civiles*. Alonso Rodríguez. Fenecidos. Cajas 3226.2, 3226.1 y 2ª parte del 3225.1; 1780.

Un maestro de obras la tasaría en 12.195 reales: 8.977 reales el edificio, 1.411 el lagar con su biga y piedra, 678 el pajar, 870 los colgadizos y 259 el horno<sup>44</sup>.

Dados los materiales utilizados en su construcción, la situación de deterioro era normal («inhabitable y arruinada»). De buen pino, pero que debía restaurarse con alguna frecuencia. Así, en 1757 la habitación de Lorenzo Sobrino:

«Por su antigua fábrica está tan deteriorada y ruinoso que si no se hubiera apoyado en parte ya se hubiese caído [...] siguiéndose el hundimiento del edificio, que se vendrá al suelo» –y– «se hallan todas sus maderas podridas, que si no se acude a su reparo las expone a inminente daño y ruina [...] se necesitan sesenta cabrios para armadura del tejado, doce pinos para soleras y estribos y otros veinte postes».

Según los informes vecinales «que han entrado muchas veces en ella [...] la casa se cae y está muy maltratada». Lorenzo solicitaba una urgente corta en el pinar vecinal de Moago, con ánimo de repararla y poder dormir bajo techado seguro<sup>45</sup>.

También en el Portugal rural predominaban las casas terreras de una pieza más que las que tenían sobrado, dos pisos, escalera exterior y compartimentos arriba. Sin apenas organización espacial. Básicamente unicelulares (el 67% en Barcelos), seguidas de las que individualizaban cocina y un cuarto multifuncional. Territorio vital donde la especialización era un lujo. En aquella estancia sin chimenea no faltaba la artesa para amasar el pan, seguida de bancos para sentarse a la lumbre y arcas multifunción<sup>46</sup>.

Nada era inmutable y prevalecían los bienes «macizos», para durar eternamente: estabilidad, continuidad familiar, perpetuidad (sentimientos de pertenencia e identidad) frente a la novedad. Aquel «lenguaje silencioso de símbolos» era un contrapunto a lo nuevo, al definir un estilo de vida donde primaban futilidades y necesidades funcionales por encima de gustos y modas.

<sup>44</sup> En el inventario de Isabel de Aranda, vecina de Llano de Olmedo, se tasaron sus salas en 21.984 reales (1797); *AHPV, Secc. Prot.*, Leg. 14.070,18. Un 68% se concentraba en el 'sobrado' (trigo), mientras el valor del interior de la casa sólo constituía el 3%: un banco, un cofre y tres arcas en el *cuarto grande*, una mesa en el *chico*; valían mucho más los útiles esparcidos por el corral, cuadra y bodega, portal y cocina.

La microhistoria de la casa de Francisco Moreno Palomera allá por 1691 en Ossa de Montiel resulta esclarecedora; Hernández, C., *La casa...*, *op. cit.* Se señala en su fábrica desde la escalera de la cámara, toda la cocina, aposento de arriba, corral y caballeriza que le corresponde.

<sup>45</sup> *AHPV*. Ayuntamiento de Bocigas. Diversos (SH Concejil). Caja 247, 37.

<sup>46</sup> Barbosa Vilaça, Olanda, *Cultura material e património móvel no mundo rural do Baixo Minho em finais do Antigo Regimen*, tesis doctoral defendida con sobresaliente en la Universidade do Minho, 2013.

En aquellos exiguos espacios sin retretes (altura y chimenea conferían estatus a las familias propietarias), la polivalencia de los pocos muebles existentes se subordinaban estrechamente a la labranza. Ante alcobas oscuras y la desnudez de sus estancias, el lugar central común era la cocina; si aparecía una sala única (las de comer, pertenecientes a la elite local) aumentaba la preocupación por decorarla. En todo caso, multifuncionalidad del mobiliario «encastrado»: escasos e imprescindibles; simplicidad también en sus materias primas<sup>47</sup>. Sus funciones básicas: guardar y conservar; sólo contados mostrar; funcionales sí, y pocos de prestigio, confort o lujo. En su derredor, los omnipresentes «albos ajuares rurales ocultos en el arca».

Una de las claves del consumo popular radica en el significado del resguardo de las piezas de ropa blanca de cama y mesa. Así, frente a la adopción de nuevos hábitos, lo arraigado de las tradiciones generó que las modas se alterasen lentamente. Constituía un deber cultural, personal y familiar, que las jóvenes solteras bordasen y atesorasen las sábanas de su propia dote, tanto para su uso en momentos importantes como para transmitirlo a las generaciones siguientes. A su función práctica se añadía la posibilidad de ostentación o empeño<sup>48</sup>. Como apenas había lujos, el algodón tardaría todavía mucho en introducirse. Aun así, y aunque lecho cotidiano imprescindible, faltaban en un 30% de las casas, aparecían con mucha frecuencia como «usadas» y representaban un escaso valor porcentual dentro de las haciendas (la mayoría sólo entre un 1% y el 5%). En Póvoa se recuentan muchas más piezas, duplicando a las inventariadas en Barcelos: si eran inaccesibles para el resto de sus convecinos se reafirmaban simbólicamente como enseres de distinción doméstico-patrimonial de cara al conjunto social rural.

---

<sup>47</sup> *Ibidem*. En Barcelos un 53% de las casas registran muebles, pero un 30% sólo uno: catre, arca o mesa. En Póvoa más piezas (y sólo un 7% con una): viviendas mejor abastecidas, ofreciendo ya ostentación y prestigio familiar, y no sólo utilitarias y básicas. Entre el mobiliario de reposo, catres y camas sólo aparecían en el 42% de las viviendas (el 13% poseía dos camas; aunque tuvieran cuatro o cinco hijos). Descanso en bancos, taburetes y sillas; viejas y usadas; un único caso de lujo en Póvoa.

<sup>48</sup> *Ibidem*. Y si bien no siempre cantidad y piezas de valor eran sinónimo de capacidad económica, el caso de Lourenço da Costa resulta sobresaliente. En su cuantioso patrimonio, entre el correspondiente a su ropa blanca (apenas un 3%), destacaba una cubierta de damasco (6.000 reis) y otra de seda de la india. Las telas extranjeras sólo eran accesibles a una minoría con elevado nivel de riqueza. Esa familia rural dio gran importancia a sus lienzos de alcoba. Muchos simples, pero también ornamentales y suntuosos. Un conjunto de mantel con su docena de servilletas demostraba sus 'buenas maneras' a la mesa.

Utilidad práctica frente a significado simbólico y constructor de jerarquía social, en suma; y donde la primacía en la posesión de «piezas modelo» era proporcional a los patrimonios. Su estado de conservación: lo viejo predomina sobre el bueno o nuevo; mostrando escasa renovación y pobreza. Bajo consumo y primacía de la transmisión.

Valoración patrimonial en el *Bajo Minho* portugués; porcentajes  
(Elaboración propia, pp. 468, 475, 482)

	Barcelos	Guimaraes	Póvoa
Bienes raíces	51,9	53,9	57,5
Cosecha / Animales / Dinero	25,1	23,5	19,8
Útiles oficio	11,3	10,7	14,2
<b>Cultura material</b>	<b>11,5</b>	<b>11,0</b>	<b>8,4</b>
* Mobiliario	1,9	1,4	1,5
* Menaje cocina	1,0	1,1	0,4
* Plata y joyas	2,0	4,2	1,9
* Ropa de casa y vestido	6,6	4,3	4,6

\* La clave de aquellos aportes dotales o de las tasaciones inventariadas radica en «la evolución experimentada por los capitales medianos», puesto que si no, y prestando especial atención a los giros culturales, pueden producirse no pocas anomalías a la hora de correlacionar el supuesto rango de riqueza familiar deducible de un cierto índice de nivel de vida, desde las meras informaciones relativas al número de enseres disponibles. Aun así, la presencia o no de piezas (tipología, cantidad, calidad y estado de uso<sup>49</sup>) también puede informar sobre el universo material cotidiano gallego. Uno de los hitos reside en conceder gran importancia a la introducción de novedades en el marco casero y en el mayor o menor grado de difusión alcanzado por cada grupo de objetos<sup>50</sup>.

<sup>49</sup> Pautas marcadas por Baulant, Micheline, «Niveau de vie des familles rurales dans la Brie du XVIIIe siècle», en Bonnain, R., Bouchard, G. y Goy, J. (dirs.), *Transmettre, Hériter, Succéder*, 1992, pp. 135-151.

También: Pérez García, José Manuel, «Niveaux de vie et traditions culturelles dans les campagnes du León entre 1700 et 1850», *Histoire & Sociétés Rurales*, 8 (1997), pp. 61-92.

<sup>50</sup> Rodríguez Fernández, Delfina, «Desigualdades sociales y criterios de consumo diferenciados. Cultura material y nivel de vida en la Galicia interior, Celanova (1630-1850)», *Cuadernos Feijonianos de Historia Moderna*, 1 (1999), pp. 193-231.

Índice medio del nivel de vida en Celanova, 1630-1850  
(Elaboración propia, p. 204)

Bienes de 'primera necesidad'	48,9%	'Comfort'	12,6%
Bienes de 'uso frecuente'	29,0%	'Lujo'	4,2%
'Civilización'	5,2%		

En resumen, predominio de la mera habitabilidad (78%) frente a una minoría de piezas selectas. Incluso, los dos primeros grupos de bienes aumentaban su presencia: mucha mayor austeridad que en los entornos rurales franceses de referencia (apenas aparecen en Galicia trece armarios cuando ya estaban generalizados en el Languedoc).

Mobiliario en los hogares de Celanova, 1630-1850; en porcentajes  
(Elaboración propia, p. 209)

	XVII			XVIII			XIX			Tendencia
	%A	B	C	%A	B	C	%A	B	C	
Arcas	100	5,1	5,1	96,3	4,9	5,1	90,9	4,1	4,5	=
Lechos	37,3	0,7	1,7	45,0	1,0	2,2	90,0	1,8	2,0	+
Sillas	7,8	0,1	1,7	12,5	0,3	2,5	12,7	1,2	9,2	=
Mesas	9,8	0,2	1,6	8,8	0,1	1,1	27,3	0,7	2,7	+
Iluminación	15,7	0,4	2,3	23,8	0,6	2,4	29,1	0,8	2,6	+

A: Hogares en los que están presentes; B: Media por hogar; C: Media por poseedor.

Y en cuanto al menaje de cocina, en esos mismos hogares de Celanova se produciría una tibia mejora paulatina y generalizada (menor que la descrita para el caso belga). Desnudez de las casas también en su mobiliario. Austeridad, pobreza, sin ningún lujo ni comodidades en ese entorno rural santiagués. Muchas veces sin una mala cama. Un limitado nivel de consumo comarcal, en suma. Incluso, además y frente a ese comportamiento, el capítulo de los ropajes de casa mostraría una contradictoria reducción del índice medio de vida durante el Ochocientos.

No obstante, la segunda mitad del siglo XVIII marcaría el inicio de una nueva fase en la civilización material de la comarca, caracterizada por una cierta difusión de algunos enseres de consumo minoritario y, sobre todo, por la introducción en un número muy restringido de hogares de un notable conjunto



de novedades. Así, la mayoría de las innovaciones, progresando en su avance, todavía a mediados del XIX, sólo estaban presentes en los inventarios de la élite local. Sin embargo, y como afirma Baulant, tampoco debe menospreciarse su importancia, en la medida en que al final supusieron una transformación profunda, evidente, y de carácter irreversible para las gentes que acogieron dichos hábitos pasando a convertirlos en «conducta social colectivizada»<sup>51</sup>.

Comportamiento social diferenciado por renta familiar. Celanova, 1630-1850  
(Elaboración propia, p. 226)

	Índice vida -30			Índice vida 30-45			Índice vida +45			Tendencia
	%A	B	C	%A	B	C	%A	B	C	
Lechos	39,2	0,55	1,4	67,3	1,24	1,8	91,4	2,71	3,0	++
Jergón-Colchón	19,6	0,26	1,4	63,3	1,55	2,5	88,6	5,03	5,7	++
Sábanas	35,3	0,93	2,6	83,7	3,02	3,6	94,3	10,74	11,4	++
Mantas	61,8	1,42	2,3	95,9	2,86	3,0	100	4,86	4,9	+
Potes	44,1	0,93	2,1	55,1	1,39	2,5	80,0	3,23	4,0	+
Talavera				8,2	0,61	7,5	54,3	4,49	8,3	+
Platos	11,8	0,57	4,8	51,0	4,84	9,5	91,4	17,34	19,0	++

Todavía durante el siglo XVIII «las vacas duermen en la misma casa y sólo un palo les separa; los cerdos patrullan durante la noche por todos los rincones»<sup>52</sup>. Aunque de forma mucho menos rotunda que este extranjero, algunos datos leoneses ratifican las numerosas carencias estructurales y funcionales de la vivienda rural<sup>53</sup>; lo mismo que otras descripciones castellanas:

«A mano derecha del zaguán estaba la sala principal, que tendría sus buenas cuatro varas en cuadro, con su alcoba de dos y media [sus muebles, dos sillas de tijera, a la

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 211-212. También: Sobrado Correa, Hortensio, *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*, La Coruña, 2001; o «El sustento y la morada: aspectos de las condiciones materiales de vida en la Galicia rural de la Edad Moderna», en VV.AA., *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, Santiago, 2002, pp. 425-438.

<sup>52</sup> García Mercadal, J., *Viajes...*, *op. cit.*; Manier: *Peregrinación a Santiago*, IV, p. 733.

<sup>53</sup> Bartolomé Bartolomé, Juan M., «Condiciones de vida y privacidad cotidiana del campesinado leonés de Tierra de Campos. La comarca de Sahagún en el siglo XVIII», en Núñez Roldán, Francisco (coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, Sevilla, 2007, pp. 403-416.

usanza antigua, y otra como las que se usan ahora]... en cuya entrada se dejaba ver una cortina de gasa con sus listas de encajes»<sup>54</sup>.

## SUMARIO INTERROGATIVO FINAL

### 1. Novedades exageradas y/o subastas públicas. Escaparates y/o comodidades

En ciertas casas de precio de Valladolid «vi en la almoneda de la marquesa del Valle un panel por el que no daría seis tostones, y querían por él quinientos cruzados, y otro quemado por el que querían...». Y es que, entre perplejos y realistas, los viajeros y cortesanos extranjeros aplaudían que:

«Una de las más notables cosas y que más holgaba de ver eran las almonedas, porque en muriendo un señor o mujer, se vende cuanto hay en casa, y si el viudo o el hijo quieren alguna, ha de comprarlo de su parte; es muy acostumbrado para que haya igualdad»<sup>55</sup>.

Aquellas frecuentes ventas públicas de viejo de 1605 (siempre) significaban posible renovación de estancias para unos, y adquisición a mejor precio de «nuevos» enseres para el hogar de sus compradores: las mudanzas se ejecutaban rápidamente (¿estímulo o freno al consumo popular?).

A su vera, los derroches eran un mal generalizado en la Europa del Seiscientos: aquel desenfrenado amor por un lujo falto de gusto y finura únicamente demostraba ostentación fanfarrona. Malos ejemplos que provenían desde la cúspide social cortesana. Así, Lisón y Biedma (en sus *Apuntamientos*, 1623) significaba:

«Las tapicerías, las camas, las pinturas, ya no se estiman en casa de un pobre si no son de las más ricas de Flandes, de las Indias y de Italia. El gasto superfluo de muchas casas ordinarias consume [...] y el que ve a su vecino con tanto fasto, quiere hacer lo mismo; se empeña y se arruina, porque ya está introducido que aquello ha de ser».

<sup>54</sup> Isla, Padre José de, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes* (1758), Madrid, 1978, I, pp. 109-110. En otro pasaje reacondicionan rápida, colectiva y dignamente cualquier estancia: «estaban prevenidas veinte camas para los huéspedes, cuatro para los de mayor autoridad en las cámaras altas, y las demás acomodadas en una panera, que se desocupó para este fin, quedando la pieza, a juicio de la mayor parte del lugar, tan ostentosa que se podía hospedar en ella un obispo»; II, p. 531.

<sup>55</sup> Pinheiro da Veiga, Tomé, *Fastiginia o Fastos geniales (1605)*, Valladolid, 1973, pp. 69 y 299.

Se mezclaba la admiración por la riqueza de muebles y vajilla (cambiados dos o tres veces al año) con el gusto por los escaparates. Una emulación que se extendía hasta entre los artesanos más humildes; así constatado en no pocos escritos, entre indignados y burlescos —«los sastres y los zapateros gastan traje de seda»; Fernández Navarrete, *Conservación de Monarquías* (1626): «ya las mujeres de oficiales mecánicos tienen en las suyas mejores alhajas y más costosos estrados que las que los títulos tenían pocos años ha»<sup>56</sup>—.

Las visitas de las damas a los estrados eran continuas durante el siglo XVII. Se presentaban muy lucidas, hablando «de galas y aliños» y sentándose (a la morisca) sobre alfombras, cojines y sillas bajas: ¿meros escaparates con menudencias costosas?<sup>57</sup>.

¿Fasto y derroche doméstico como apreciación tan normalizada y generalizada ya en el XVII?, cuando todavía durante el Setecientos algunos reformistas criticaban que «es ilusión que los objetos nuevos proporcionen mayor comodidad, recreo y deleite». ¿Sólo había asientos, cristales, porcelanas, plumas, ricas bordaduras, ajustados vestidos [...] «preciosidades y bagatelas»? Pruebas concluyentes (a favor y en contra) eran los géneros de los adornos usados por las mujeres o la profusión de espejos, arañas, cornucopias o tibores caseros: «cuanto más, deleitan la primera vez que se miran, y por breve rato». Únicamente se trataba de «un efecto de la corrupción del gusto»<sup>58</sup>.

¿Triunfaba ya una tradición actualizada en la disposición de las plantas de las casas? Blondel fue el primero en proponer una sala específica para comer (como acto en compañía, donde los nuevos hábitos establecían un mejor comportamiento a la mesa). Y para bienestar y regalo en los apartamentos privados establecía guardarropa, gabinete, antecámara, alcoba e inodoro: a partir de 1750, aquellos tratados franceses armonizaban con el cambio social imperante<sup>59</sup>. Tras él, Brizguz y Bru (*Escuela de arquitectura civil*, 1738) —al igual que Benito Bails (*De la arquitectura civil*, 1783)— equipararía comodidad y distribución, estética e individualización de espacios interiores. En la práctica, apenas existieron tales paralelismos constructivos, reuniendo «trásticos y ropas de sus poner».

<sup>56</sup> Deleito y Piñuela, José, *La mujer, la casa y la moda (en la España del rey poeta)*, Madrid, 1966, pp. 234-239.

<sup>57</sup> Zabaleta, Juan de, 'El estrado', *Día de Fiesta por la mañana... y por la tarde*, 1654-60, pp. 181-183.

<sup>58</sup> *El Censor*, discurso 73, p. 313.

<sup>59</sup> Blondel, Jacques-François, *De la distribution des maisons de plaisance et de la decoration des edifices en general*, París, 1737-38.

## 2. Algunas claves de civilización entre el siglo XVI y el XVIII

• Las Ordenanzas de Juana de Castilla de 1515, regulando el aposento regio, muestran que en aquellos espacios colectivos primaba la «teatralidad al servicio de las manifestaciones del poder»: juntos proporcionaban comodidad a la par que distinción y precedencia, aunque la riqueza y fasto de las tapicerías se contrapusiese a la sencillez del mobiliario. Prevalecía una sobria multifuncionalidad, común y generalizada, si bien en los palacios de la época se apreciase mayor calidad material. Funciones simbólicas reguladas por la norma de una «precedencia mudable». Por eso, ya en los aparadores se exhibían las vajillas de oro. Reposteros, tapices, paramentos, alfombras y cortinas (guardados en arcas para su vida itinerante) encarnaban valores aún más emblemáticos. Su nomadismo marcaba una notable escasez y austeridad, pues, sin formar conjuntos uniformes, su acomodo práctico primaba sobre el decorativo. Apenas existían cámaras específicamente «guardarropa» o contenedoras del «bacín»: prevalecía una intimidad limitada, nada oculta a las miradas externas<sup>60</sup>. Y eso que describimos a la Corte.

Así, en el lento recorrido hacia la privacidad, retretes y guardarropas no siempre eran los espacios más íntimos, cuando muebles, tapices, menajes y ajuares constituían una «recámara» siempre en tránsito.

«Por la mañana, cerrados los paramentos de la cama y después de que el príncipe estuviese en el bacín, un mozo de cámara sacaba el que había estado la noche antes allí y lo daba [a otro] quien lo llevaba debajo de su capuz»<sup>61</sup>.

¿Lo concurrido de las alcobas se compensaba con la mayor intimidad que cabría encontrarse en el denominado «retrete», donde se guardaban las pertenencias más personales? Sin duda, el lecho no era un mero marcador social (paredes y suelos, colgaduras y alfombras, mostraban «la pujanza de su grande estado») ni los complementos textiles que cubrían sus maderas constituían únicamente signos visuales de rango. Sólo se trasladaba la ropa blanca –y las posibles cortinas y paños de los muros–; las camas se «trastejaban» (encajadas, ensambladas, «de camino», «cunas de aparato»; con doseles y ricos pabellones); pero en ambos conjuntos, finalmente uno, se ratificaban las diferencias en

<sup>60</sup> González Marrero, M<sup>a</sup> del Cristo, *La casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila, 2005; «Escenarios domésticos. Mobiliario, Menaje y Ajuar», pp. 124-209.

<sup>61</sup> Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan* (1870), p. 57.

función de la calidad de sus tejidos y del número de las piezas más o menos ornamentales y homogéneas que integraban aquel cuarto.

Salones entoldados también convertidos en escenarios festivos, ataviados con doseles, cubiertos de paños negros y brocados luctuosos o donde mostrar tapetes y cojines. O habitaciones precedidas por antepuertas o con reposteros de las armas del rey tanto en las paredes de las salas como en los muros y sobre las camas de las cámaras; o con alfombras turquesas cubriendo los suelos de la sala de aparato. Al lado de simples sillas de caderas plegables, almohadas de estrado o de cama, mesas portátiles (tableros con charnelas y sostenidos por pies atirantados) o numerosos arquibancos y arcas<sup>62</sup>.

Progresos visibles ya desde comienzos del siglo XVI, ¿pero sólo entre esas minorías (cortesanas)? Es más; tanto en el norte de Portugal como en la Castilla de la cuenca del Duero, bastantes datos informan de que a finales del siglo XVIII los índices de civilización material dentro de los hogares presentaban guarismos menos relevantes que a mediados del Quinientos, cuando hasta entre parte de su campesinado periurbano los lujos eran una constante definitoria de cualquier patrimonio familiar<sup>63</sup>.

- Pobres o ricos, «corrales de vecino» o unifamiliares, terreras o en varias alturas, casas –y vestimentas personales– reflejaban el poder adquisitivo; pero... ¿expresaban solamente el rango que pretendían para distinguirse? Objetos y hombres preocupados por cubrirse luciendo las diferencias ratificaban la condición económica de sus usuarios:

«Si lográsemos una visión de todo el conjunto social, se concluiría que los muebles no fueron considerados como bienes destinados para el confort o para el embellecimiento de un espacio, ni siquiera para permitir una habitabilidad satisfactoria y decorosa».

Sólo entre las elites el mobiliario sería suficiente, incorporando elementos novedosos y de comodidad («para impresionar, lucir y enseñar [...] recibir, deslumbrar, halagar y regalar a sus huéspedes»), superando los límites de la necesidad e instrumento de expresión de estatus, aunque los ámbitos reservados para ellos no siempre estuviesen perfectamente jerarquizados y personalizados. Las almonedas sevillanas del Siglo de Oro (o la escasa mención a las cámaras)

<sup>62</sup> *Archivo General de Simancas, C.C.*, Diversos de Castilla, Leg. 1, nº 58, 877.

<sup>63</sup> Bennassar, Bartolomé, *Valladolid en el Siglo de Oro*, Valladolid, 1983; «El nivel del consumo», pp. 55-91; «Un lujo cotidiano. Signos de riqueza», pp. 417-429.

prueban esa indiferencia hacia los enseres propios o familiares. «Una cultura de la sobriedad sólo rota parsimoniosa y tímidamente»<sup>64</sup>.

Meras necesidades. Así, mientras las habitaciones de verano solían situarse en la planta baja, las más frescas, las de invierno estaban en la alta, donde se acumulaba el calor. Alfombras y tapices se alternaban entonces con las necesarias esteras de paja o esparto para caldear o refrescar las estancias; y los calentadores de cama, braseros y hasta candeleros o el horno convivían estacionalmente con celosías y ventanucos.

Aun así, Fernán Caballero (Cecilia Böhl), en su *Élia*, relataba que en la vivienda de la nobleza de abolengo podía hablarse de «escaleras abajo». Mientras que todavía en 1856, en *La familia de Alvareda*, la decoración de las casas rurales (un sencillo moblaje de la sala y la alcoba) se presentaba totalmente diferente a las más ricas urbanas: suelos cubiertos de esteras y felpudos, toscas sillas de anea de asiento bajo, grandes arcas sobre banquillos, altas camas, mesitas de cedro, urnas de cristal con imágenes marianas, etc.<sup>65</sup>.

- Todavía se estaba lejos de aquella «muestra de trajes y muebles, escaparates y vitrinas [no sólo mobiliarias], espejo del buen gusto» tan perseguidas por su impacto de analogía social como criticadas por sus dispendios a lo largo del Setecientos<sup>66</sup>.

En el debate sobre el nacimiento de privacidades e individualismos modernos y la vida social de las cosas en función del uso que se les otorgaba<sup>67</sup>, resulta clave averiguar cuándo, dónde y por qué aparecían cuartos destinados específicamente a dormitorio o distintos rasgos de civilización adquirirían un papel protagonista dentro de los salones familiares. Se trata de conocer las vivencias de las personas en sociedad al constituirse en fiel espejo de lo cotidiano. Lugar de relación y escenario polivalente ante la versatilidad de la convivencia, la casa era el mejor ámbito comunal dada su enorme adaptabilidad. Desde simple y habitable funcionalidad hasta representación familiar y espacio social complejo: el

<sup>64</sup> Núñez Roldán, Francisco, *La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro*, Madrid, 2004; «La casa de puertas adentro», pp. 37-50; y «Las mejores galas. Los muebles y la ropa», pp. 51-70 (p. 60).

<sup>65</sup> Montoya, M<sup>a</sup> Isabel y Águila, Gonzalo, *La vida cotidiana a través de los textos (ss. XVI-XX)*. Estudios, Granada, 2009, pp. 176 y ss.

<sup>66</sup> *Diario de Madrid*, 1791.

<sup>67</sup> Braudel, Fernand, *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, 1984, I; o Renata Ago, *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*, Roma, 2006.

quid radicaba en su «permanente disponibilidad para ser reocupada en función de las necesidades puntuales de sus ocupantes»; y, por tanto, debe cuestionarse la propia existencia entonces del concepto de especialización interior.

¿Lo doméstico y lo comunitario eran excluyentes cuando siempre ha existido una enorme permeabilidad de «puertas afuera» muy popular? ¿Cuándo se difundió la idea de privacidad y diferenciación de espacios?<sup>68</sup> Aun así, el inventario del hacendado rural palentino, Juan Bautista Alonso, en 1837, distinguía ya claramente su hogar<sup>69</sup>; y en la segunda mitad del Setecientos se estaban produciendo importantes transformaciones culturales, a pesar de que la casa siguiese siendo ámbito donde se desarrollaban multitud de ocupaciones sin una especialización precisa. Como ocurría con el propio dormitorio, pues, explícitamente individualizado cada vez más a menudo, continuaban durmiendo en la cocina o en cualquier estancia. La modernización ilustrada desde todos esos ángulos fue muy lenta en la Castilla interior, en su zona rural y hasta en las urbanas.

Por eso, no debe extrañar que, huyendo desde Valladolid de las tropas francesas, un joven católico inglés describiese crítico cómo en su camino hacia Portugal:

«La dueña de la casa no tenía nada que pudiera llevar el nombre de cama, ni siquiera para ella [...] tuvimos que descansar sobre el suelo desnudo y húmedo, sin tan siquiera un triste harapo con el que cubrirnos [...] utilizamos el sombrero de almohada»<sup>70</sup>.

En todo caso, seguimos investigando<sup>71</sup>, aunque numerosas vías documentales desde la movilidad (informal) y las diferencias para el conocimiento de la

---

<sup>68</sup> Don Cristóbal Gutiérrez Matallana, procurador de la Chancillería de Valladolid, contaba en 1778 con bufetes, cajas de braseros, escritorios, papeleras, escaparates, armarios, biombos, cunas, doseles, espejos, arañas y una prensa de apretar cartas; *AHPV, Secc. Prot.*, Leg. 14072.

Otro ejemplo en el inventario del vallisoletano don José Renón; Leg. 3889; 1766.

<sup>69</sup> *AHPPalencia, Secc. Prot.*, Leg. 3495; Villarramiel.

<sup>70</sup> Brindle, Robert, *Memorias de un estudiante inglés en la Guerra de la Independencia*, Garcés, Pilar (ed.), Valladolid, 2011, pp. 140-147; ya en Lisboa «se echaron colchones al suelo y con sábanas limpias nos consideramos los hombres más felices».

<sup>71</sup> Siguiendo la fecunda línea marcada en: *Intimidad y sociabilidad en la España Moderna*, Monográfico de la *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 30 (2012).

También: Segalen, Martine, «Las condiciones materiales de la vida familiar», en Kertzer, David y Barbagli, Marzio (comps.), *Historia de la Familia europea*, Barcelona, 2003 (II. *La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, pp. 49-96); Oates, Phyllis B., *História do mobiliário ocidental*, Lisboa, 1991; y Blandin, Bernard, *La construction du social par les objects*, París, 2002.

realidad material cotidiana castellana de Antiguo Régimen sigan constituyendo líneas de análisis muy complejas metodológicamente, en: el «lecho cotidiano viudal» nada privativo ni íntimo<sup>72</sup>, las «cuentas de tutoría y curaduría», la correspondencia privada, los diarios personales o las deudas generadas en el aprovisionamiento del hogar (desde el recuento sistemático a los adeudos con tenderos, convecinos o parientes –médicos o barberos–, en las ferias o ante el mostrador de la tienda, con buhoneros ambulantes o como fiadores en almonedas de viejo); también valorando si los jóvenes transformaban o no su relación con las «cosas de familia» (cambios en el tiempo de la composición de la dote y el inventario post-mortem de una misma mujer o de su parentela próxima, etc.).

---

<sup>72</sup> Sarti, R., *Vida...*, *op. cit.*; «Arcones, ajuares, lechos completos», pp. 65-69; «La cama», pp. 157-162.